

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REPARACIÓN DEL CERRAMIENTO SUR DE LA PARCELA DE VILLA EUGENIA (CASA ROSA), SEDE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR, SITA EN AVDA. DE LA GUARDIA CIVIL Nº1.**

Expediente: CONTR/2025/75190

Título: Contratación de la Obra de reparación del cerramiento sur de la parcela de Villa Eugenia (Casa Rosa), Sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1.

Localidad: Sevilla ES618

Código CPV:

45000000-7 Trabajos de construcción

45220000-5 Obras de ingeniería y trabajos de construcción

**1. OBJETO DEL CONTRATO**

La contratación de la Obra de reparación del cerramiento sur de la parcela de Villa Eugenia (Casa Rosa), Sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1.

El objeto del contrato consiste en recuperar la verticalidad del muro. Para ello, se realizará un apeo del muro por ambas caras mediante un sistema de vigas aligeradas, excavando a ambos lados del muro hasta la base de la cimentación.

Mediante el tensado del sistema de apeo se procederá al aplomado del muro para el posterior recalce de la cimentación.

Debido a la longitud del muro, será necesario realizar cortes de 7m aproximadamente para recuperar la verticalidad del mismo por tramos. Una vez recuperada dicha verticalidad, se unirán los tramos mediante cosido con grapas de acero galvanizado y se repondrán las piezas fracturadas.

El recalce se realizará en la base de la cimentación del muro, mediante una viga longitudinal ejecutada en un cajeadado de la cimentación y mechinales que atraviesan el muro para conectarlo a la base. La cara interior del muro se refuerza con armaduras verticales empotradas en cajeados rellenos de mortero bastardo. Esta armadura de refuerzo se conectará a la viga de recalce.

Se procederá al picado del revestimiento de ambas caras del muro y reposición mediante mortero de cal pigmentada. Se reparará la albardilla de coronación del muro.



ANA VANESA PARDO TERAN		10/02/2025	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwNZVS0DLPhx4tI4RI6EzcDFU8i	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ALVARO DIAZ RODRIGUEZ		04/04/2025 10:09:08	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw34ecw4iZ4U7FIRz5y187YENbz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



También se prevé realizar una canalización paralela al muro, para una posible instalación de cableado entre el edificio principal y el edificio de caballerizas en el futuro.

En el trasdós del muro se demolerá la solera colocada recientemente y se repondrá al final de la obra.

## 2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LAS OBRAS

Las prescripciones técnicas particulares que regirán la ejecución de las obras de referencia son las incluidas en el proyecto REFORMADO DE PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE REPARACIÓN DEL CERRAMIENTO SUR DE LA PARCELA DE VILLA EUGENIA (CASA ROSA).

Dicho proyecto contiene el conjunto de características requeridas a los materiales, así como las técnicas o métodos de construcción y todas las demás condiciones de carácter técnico necesarias para la definición de las obras a ejecutar. Los procedimientos de aseguramiento de las calidad, así como el impacto social, laboral, ambiental y climático de dichos materiales, productos o actividades que se desarrollan durante la elaboración o utilización de los mismos; el diseño para todas las necesidades; la terminología, los símbolos, las pruebas y métodos de prueba, las condiciones de prueba, control y recepción de las obras; tal y como se establece en los artículos 124 y 125 de las Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA JEFA DEL SERVICIO DE  
ADMINISTRACIÓN GENERAL

ANA VANESA PARDO TERAN		10/02/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwNZVS0DLPhx4tI4RI6EzcDFU8i	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

ALVARO DIAZ RODRIGUEZ		04/04/2025 10:09:08	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw34ecw4iZ4U7FIRz5y187YENbz	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	